

DIBUJO Y TÉCNICAS II 1º D.G

ÍNDICE DE CONTENIDOS
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Asignatura Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA Breve descripción Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS Generales Transversales Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA Técnicas docentes Desarrollo Trabajo del alumno Actividades evaluables Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Instrumentos para la evaluación Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura		
Denominación	ASIGNATURA: DIBUJO Y TÉCNICAS II	
Tipo	Obligatoria (básica) ASIGNATURA: DIBUJO Y TÉCNICAS II	
Materia	DIBUJO Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN	
Especialidad	Diseño Gráfico	
Curso y semestre	1º Curso, 2º Semestre	
Nº créditos ECTS	4	
Horas lectivas semanales	4	
Horario de impartición	Diurno	
Departamento	Fundamentos Artísticos Aplicados al Diseño	
1.1. Profesores		
Nombre	Correo	Grupo
Eduardo Flores	edufloresesda@gmail.com	A, B y C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura pretende dotar al alumnado de recursos suficientes para poder llevar a un plano bidimensional una idea que sirva para resolver un problema de comunicación gráfica, en cualquier fase del proceso creativo.

2.2. Contextualización

Se trata de una materia necesaria y pertinente en la formación de cualquier profesional del diseño dado que proporciona las herramientas precisas para expresar visualmente las ideas y soluciones a las que llega, tanto para comunicarlas a un agente externo (cliente) como para avanzar en cualquiera de las fases del proyecto creativo.

3. CONTENIDOS

- Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
- Dibujo de observación, expresión y representación.
- Conocimiento y análisis de las diferentes técnicas de presentación.
- El dibujo como ordenador de estructuras vinculadas al conocimiento y descripción de ideas.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

1 Técnicas grasas:

1. Preparación del soporte
2. Óleo-collage
3. Ceras acuarelables/Manley

2 Técnicas húmedas de dibujo y pintura:

4. Preparación del soporte
5. Témpera/Acrílico
6. El manejo práctico del color

3 Técnicas mixtas

7. Preparación del soporte
8. Collage
9. Rotuladores

4. COMPETENCIAS
4.1. Generales
<p>CG 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.</p> <p>CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.</p> <p>CG 4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.</p> <p>CG 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.</p> <p>CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.</p> <p>CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.</p> <p>CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.</p> <p>CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.</p> <p>CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.</p> <p>CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.</p> <p>CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.</p> <p>CG 21 Dominar la metodología de investigación.</p>
4.2. Transversales
<p>CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</p> <p>CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</p> <p>CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</p> <p>CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</p> <p>CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.</p> <p>CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.</p> <p>CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</p> <p>CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.</p>
4.3. Específicas de la especialidad
<p>CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.</p> <p>CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.</p> <p>CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.</p> <p>CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.</p> <p>CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.</p>
5. METODOLOGÍA
5.1. Técnicas docentes
<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas</p>

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

El método de trabajo consistirá en la explicación de los conceptos teóricos y prácticos que den paso al trabajo del alumno, en el que deberá demostrar la comprensión y ejercicio de dichos conceptos a través de ejercicios o proyectos planteados por el profesor. Además de la soltura y la precisión técnica se valorará la creatividad en cada uno de los trabajos propuestos.

En la medida que sea posible, los trabajos prácticos serán propuestos a los alumnos a través de un brief, en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario para su correcta entrega.

Se valorará como muy importante la entrega de los trabajos cumpliendo cada una de las especificaciones del brief. Asimismo, el esquema de trabajo del alumno será:

- Documentación
- Análisis y síntesis
- Elaboración de bocetos
- Verificación de propuestas
- Definición de opciones
- Ejecución

Dependiendo del tipo de trabajo este esquema podrá tener las adaptaciones que sean precisas.

El aula, a nivel práctico, tendrá un perfil de taller de Diseño, con puesta en común de las propuestas individuales o de grupo. Por lo que la asistencia continuada, puntualidad y participación activa de los alumnos en el aula es muy importante y determina de manera fundamental el progreso y aprendizaje de los alumnos a nivel individual.

Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.

Tutorías

Mediante las tutorías se supervisará el progreso del alumno en la asignatura, para que consolide sus conocimientos y manifieste sus dudas y problemas.

Asimismo se realizarán trabajos de tutoría, uno cada cuatrimestre, donde de una forma personal aplicarán los conocimientos que van adquiriendo a proyectos relacionados con su especialidad, y a ser posibles con

carácter interdisciplinario.

Materiales y recursos didácticos.

Los aspectos teóricos serán entregados por el profesor a través de archivos informáticos y de recomendaciones bibliográficas.

Imágenes de obras de arte, ilustraciones y de las técnicas artísticas. Imágenes de prensa y publicidad.

Libros sobre artistas, diseño, ilustración, técnicas, historia del arte.

Lápices de grafito, rotuladores, lápices de colores y tintas. Cartulinas. Pinceles y papel de acuarela, recipiente para agua y trapos. Óleos, planchas de metacrilato y trapos.

-Gesso. Papel Basik,. Cinta adhesiva. Cúter y tijeras.

Ordenador, proyector y programas de dibujo, ilustración y pintura digital. Escáner. Impresora. Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información. Fotocopiadora.

Los recursos del centro de trabajo: aula con mesas grandes, acceso al agua y buena iluminación y ventilación.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	3
Clases prácticas	45
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	2,5
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	32
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria:

Trabajos propuestos

Trabajo de Tutoría

Examen teórico

Convocatoria Extraordinaria

Examen teórico y práctico

Entrega de trabajos

5.5. Bibliografía

1. MALTESE, C.: Las técnicas Artísticas. Cátedra, Madrid. 1982.
2. MAYER, R.: Materiales y Técnicas del Arte. Ed. H. Blume. 1985
3. SMITH, R.: El manual del artista. Ed. Blume. 1999.
4. VV.AA.: Todo sobre la Técnica de la Ilustración. Ed. Parramón. 2000.
5. VV.AA.: Colección Enciclopedia de Técnicas (de Acuarela, Dibujo,

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación valoraran:

- La asimilación de los conceptos impartidos.
- El aprendizaje reflexivo.
- La responsabilidad sobre la elaboración de sus propios conocimientos
- La búsqueda de información, análisis de la misma y síntesis de los aspectos más relevantes.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.
- El dominio de las diferentes técnicas gráficas adecuadas a la representación y la comunicación
- El dominio de los recursos gráficos de la línea así como los valores gestuales y expresivos del dibujo.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajos propuestos:

A continuación se exponen los criterios que se utilizarán para la evaluación de los trabajos prácticos y las pruebas específicas:

Como pautas generales de puntuación para evaluar los trabajos propuestos en clase se seguirán los siguientes criterios:

Se puntuarán con un máximo de 10 puntos

- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los conceptos del lenguaje visual y elementos estructurales. 2 puntos.
- Correcta utilización de la técnica empleada. 2 puntos.
- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos. 3 puntos
- Grado de creatividad y originalidad empleada. 2 puntos.
- Limpieza y presentación. 1 punto

Para aprobar cada trabajo será necesario conseguir un mínimo de 5 puntos.

Los trabajos deberán ser entregados con todo el proceso de ejecución, es decir, con bocetos, originales y en archivos digitales, estos últimos según el modo, dimensión, formato y resolución oportuno para cada uno de ellos, tal y como se especifique en el brief.

Un aspecto que suele dar problemas a la hora de evaluar es el de la entrega de trabajos y proyectos fuera de tiempo. Por ello, el profesor, podrá calificar los trabajos entregados fuera de plazo hasta con dos puntos de penalización.

Para superar la parte práctica del semestre es necesario tener aprobados todos los trabajos programados en ella.

El trabajo planteado en la tutoría representará el 30% de la nota y deberá tener una calificación mayor de 5 para poder mediar con la parte práctica y teórica.

Examen final teórico:

- La teoría se puntuará con 10 puntos.
 - La incorrecta presentación, ortografía y redacción se valorará pudiendo restar a la nota conseguida 1 punto como máximo.
- La prueba teórica consistirá en preguntas sobre las cuestiones explicadas en el aula por el profesor referentes a los conceptos teóricos de la asignatura.

Para superar cada prueba será necesario conseguir un mínimo de 5 puntos para poder mediar con la parte práctica y con el trabajo de Tutoría.

Para superar la materia es necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica.

La nota final resultará de la aplicación de los siguientes porcentajes:

Dominio de los conceptos requeridos y aplicación de la técnica	50%
Trabajo de Tutoría	30%
Conceptos teóricos	20%

Convocatoria extraordinaria:

Como condición imprescindible para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos programados. Por esta razón los alumnos deberán guardar todos los trabajos que hagan durante el curso, ya que pueden serles requeridos en cualquier momento.

En función del trabajo realizado el alumno durante las clases, trabajos prácticos entregados y calificación de la prueba teórica, el examen constará de las siguientes características:

Parte teórica:

Definiciones y/ o cuestiones teóricas. Como criterio general se valorará que el alumno responda con precisión y exactitud a los términos propuestos.

Parte práctica:

Se valorará en general la aplicación práctica, como "prueba de expresión plástica", de los conocimientos propios de la asignatura, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, así como los aspectos conceptuales y estéticos aplicados en la resolución final del ejercicio.

Como pautas generales de puntuación para evaluar la composición plástica en los trabajos propuestos en clase se seguirán los siguientes criterios:

- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los conceptos del lenguaje visual y elementos estructurales. 2 puntos.
- Correcta utilización de la técnica empleada. 2 puntos.
- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos. 3 puntos
- Grado de creatividad y originalidad empleada. 2 puntos.
- Limpieza y presentación. 1 punto

La entrega del ejercicio será tanto del trabajo manual propuesto como del archivo y/o archivos digitales solicitados en el brief del examen. La no entrega o entrega incorrecta de estos archivos supondrá el suspenso del mismo.

Nota final:

La teoría se puntuará con un máximo de 3 puntos. Se podrá restar, a criterio del corrector, 0,5 puntos por la incorrecta presentación, ortografía y redacción.

La práctica se puntuará con un máximo de 7 puntos.

Para superar la prueba será necesario conseguir un mínimo de 1,5 y 3,5 puntos, respectivamente en cada una de las partes en las que se divide la prueba.

La nota final valorará en un 60% el examen y en un 40% los trabajos realizados durante el curso.

DIBUJO Y TÉCNICAS II														
El contenido de este cronograma tiene carácter estimatorio y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre														
	FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO	
Clases teóricas	1				2				3					Examen
Trabajos clase		1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	
Trabajos ADD	ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS													
CLASES TEÓRICAS					TRABAJOS DE CLASE					TRABAJOS DE ADD				
1 Óleo. Material y técnica. Collage . 2 Témpera/Acrílico Material y técnica. El manejo práctico del color. Armonías cromáticas. 3 Rotuladores. Material y técnica.					Artículo periodístico-Collage Refrán/Palabra inventada Patrón cromático/álbum Caja (Greguerías) La Máquina del Sueño Fruta/Frasco I Feel Good					Este trabajo estará siempre imbricado en el conjunto de los conceptos de la asignatura Sólo se hará un trabajo de tutoría que puede tener en sí mismo varias ramificaciones en función del propio desarrollo y de las posibles interconexiones con otras materias, valorándose la autodisciplina y la creatividad. Así como la limpieza en la presentación.				
g. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS														
Encuentrazos 2018														

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
<p>Para los trabajos teóricos y de investigación si los hubiere se adoptan los mismos criterios de calificación propuestos en las reuniones de Coordinación:</p> <p>Cada profesor decidirá en qué porcentaje efectuarán estos criterios a la nota final que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30% Estas decisiones por ser conjunta se aplicarán a todas las asignaturas de la especialidad debiendo aparecer en las guías didácticas y estar en conocimiento del alumno.</p> <p>1 Expresión fluida de contenidos sin errores gramaticales ortográficos y sintácticos se tendrá en cuenta pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.</p> <p>2 Corrección en la presentación de trabajos propuestos con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales etc).</p> <p>3 Capacidad para buscar información: coherencia, extensión exposición oral pautas estructurales y</p>

formales E.T.C., capacidad para buscar información, coherencia en la documentación
aportada y en el análisis de la misma.

4 Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.

5 Corrección en la relación de las fuentes consultadas:
APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*; Ciudad de edición: Editorial, Año.

Asimismo, en los casos en los que los alumnos entreguen fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor/a podrá restar hasta un 20% de la nota final.

En cuanto a la metodología, el Departamento aprueba que los trabajos sean propuestos a los alumnos a través de un brief, en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario para su correcta entrega.

Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.

En el caso de que un alumno/a no se presente a cualquier prueba a lo largo del curso alegando motivos justificados, el profesor no tendrá la obligación de realizar el examen en otro día y hora a no ser que, una vez estudiado el caso en Jefatura de Estudios, se haga constar por escrito al profesor la conveniencia de realizar dicha prueba.

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.